

RESOLUCION N° **006** JE

Expte. S01: 0007285/2025

PARANÁ, 13 de Octubre de 2025

VISTO:

La Ordenanza N° 187/25 CS por la cual se aprueba el régimen electoral de la Universidad y la Resolución N° 1480/2025 UADER que establece el calendario electoral para las elecciones del Claustro Estudiantil para Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el cronograma electoral oportunamente aprobado, se presentaron cuatro (4) listas para las elecciones del Claustro Estudiantil ante el Consejo Directivo, las cuales fueron debidamente oficializadas por esta Junta Electoral conforme a la normativa vigente;

Que, según lo establecido en dicho cronograma, todas las listas debían presentar los modelos de boleta correspondientes hasta el día 11 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, en el marco de las elecciones que se llevarán a cabo el 21 de octubre de 2025;

Que mediante el Acta N° 4/2025 JE, esta Junta Electoral estableció las características generales y pautas de diseño con el objeto de uniformar las boletas y garantizar así la transparencia, equidad e igualdad de condiciones entre las distintas agrupaciones participantes, evitando confusiones o interpretaciones erróneas por parte del electorado;

Que las listas participantes cumplieron en tiempo y forma con la presentación de los modelos de boleta, correspondiendo ahora a esta Junta Electoral aprobar formalmente dichos modelos, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 12°, inciso e) de la Ordenanza N° 187/2025 CS, que establece la competencia de la Junta Electoral para resolver sobre los aspectos formales del proceso electoral;

Que mediante Resolución N° 005/2025 JE se estableció el horario en el que se desarrollarán los comicios en las distintas Sedes y Extensiones Áulicas dependientes de la Facultad; que resulta necesario modificar dicha disposición en lo referido a la Extensión Áulica Federación, atento a que el horario de las elecciones en dicha dependencia será de 13:30 a 21:30 horas;

Que la Junta Electoral tiene atribuciones para resolver sobre el particular, acorde a lo dispuesto en el Artículo 12° de la Ordenanza 187/2025 CS y la Resolución N° 1267/25 DEC. de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales;

RESOLUCION N° **006** JE
Expte. S01: 0007285/2025

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el modelo de boleta de la Lista N° 2 "FRENTE UADER ENTRE TOD@S", correspondiente al claustro estudiantil, que figura en el Anexo I de la presente resolución, y que pasa a formar parte de la misma.-

ARTÍCULO 2°: Aprobar el modelo de boleta de la Lista N° 10 "Frente en Defensa de la FHAYCS (Autonomía y Participación – CEPA- MEGU- La Diversa)", correspondiente al claustro estudiantil, que figura en el Anexo II de la presente resolución, y que pasa a formar parte de la misma.-

ARTÍCULO 3°: Aprobar el modelo de boleta de la Lista N° 45 "LA ULLOA", correspondiente al claustro estudiantil, que figura en el Anexo III de la presente resolución, y que pasa a formar parte de la misma.-

ARTÍCULO 4°: Aprobar el modelo de boleta de la Lista N° 68 "INDIGNADXS- MST + CURUPI – ARTES + INDEPENDIENTES", correspondiente al claustro estudiantil, que figura en el Anexo IV de la presente resolución, y que pasa a formar parte de la misma.-

ARTÍCULO 5°: Dejar aclarado que el tamaño de las boletas, se ajustará a lo dispuesto por esta Junta Electoral en el Acta N° 4/2025 JE donde se fijó el modelo de las mismas.-

ARTÍCULO 6°: Rectificar el Artículo 1° de la resolución N° 005/2025 JE de fecha 03 de octubre de 2025
Donde dice:

FEDERACION	Eva Perón N° 1520	13 a 21 hs.
------------	-------------------	-------------

Debe decir:

FEDERACION	Eva Perón N° 1520	13:30 a 21:30 hs.
------------	-------------------	-------------------

ARTÍCULO 7°: Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

RESOLUCION N° **006** JE
Expte. S01: 0007285/2025

ANEXO I

	FHAyCS Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales		FRENTE UADER ENTRE TOD@S
FRENTE UADER ENTRE TOD@S CLAUSTRO ESTUDIANTIL Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales –UADER 2025 Titulares: 1° Nicolas, MANDIROLA (Psicología. Paraná) 2° Florencia, MONZÓN (Educación Primaria. Paraná) 3° Guido, GALLICET (Historia. C. del Uruguay) 4° Nerina, GARCIA FARIA (Artes Visuales. Paraná) 5° Fernando, ESPINDOLA (Teatro. Paraná) Suplentes: 1° Virginia, FISCHER TROSSERO (Educ. Especial. Paraná) 2° Carlos, GOMEZ (Acomp. Terapéutico. Paraná) 3° Oriana, BERNIGAUD (Acomp. Terapéutico. C. del Uruguay) 4° Denis, CHIARDOLA (Historia. Paraná) 5° Camila, CISNEROS FLORES (Educ. Inicial. Paraná)			



RESOLUCION Nº **006** JE
Expte. S01: 0007285/2025

ANEXO II

 FHAYCS Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales	Nº 10	 UADER - FHAYCS	 LA DIVERSA
--	-----------------	--	--

**FRENTE EN DEFENSA DE LA
FHAYCS**
**(Autonomía y Participación- CEPA-
MEGU y La diversa)**

Claustro Estudiantil
Consejo directivo de la Facultad de Humanidades
Artes y Ciencias Sociales-UADER

TITULARES

1. PELLEGRINET, Marina (Lic. en Psicología)
2. LEIVA, Manuel (Lic. en Ciencias Sociales)
3. PAVETO, Antonella (Concepción del Uruguay)
4. SIAN, Stefano Giuliano (Prof. en Historia)
5. GARCÍA, Brisa Martina (Lic. en Artes Visuales)

SUPLENTE

1. ZAPATA, Joaquín (Lic. en Psicología)
2. ACOSTA BALMAS, Dolores Azul (Prof. Teatro)
3. RICO, Jorge Manuel (Lic. en Psicología)
4. ZILLONI, Cintia Magali (Lic. en Ciencias Sociales)
5. IÑIGO, Julio Ramón (Prof. en Historia)



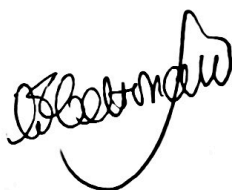



RESOLUCION N° **006** JE
Expte. S01: 0007285/2025

ANEXO III

 FHAYCS Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales	N° 45	 La Ulloa
Lista 45-La Ulloa Claustro Estudiantil Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales - UADER 2025 TITULARES: 1- SILVA FLORES, Jesica Judit 2- PEREYRA ECHANIZ, Lucio José Luis 3- KLETZKY, Magali 4- GIOVAGNOLI, Juan Martín 5- TORTUL, Tania Judith Elizabeth		







RESOLUCION N° **006** JE
Expte. S01: 0007285/2025

ANEXO IV

U | FHAYCS N° **68** **LISTA 68**

INDIGNADXS – MST EN EL FITU

Claustro Estudiantil
Consejo Directivo de la Facultad de
Humanidades, Artes y Ciencias Sociales – UADER

Titulares:

- 1° ClozCalderara, Valentina (Titular)
- 2° Brunengo, Joaquín Nazareno Nicolás (Titular)
- 3° González, Elizabeth Agustina (Titular)
- 4° Perren, Sebastián Nahuel (Titular)
- 5° Retamar, Bianca (Titular)

Suplentes:

- 1° Quindt, María Carla (Suplente)



